

**Distrito Escolar de Oxnard**  
**Servicios Educativos**  
**Recursos de Educación a Distancia para padres/tutores legales**

La información contenida en este documento está destinada a proporcionar a los padres/tutores legales respuestas a muchas de las preguntas que posiblemente tengan sobre la Educación a Distancia. La información en este documento fue tomada de la orientación provista por el Departamento de Educación de California sobre las mejores prácticas de Educación a Distancia.

**¿Cuáles son algunos ejemplos de instrucción basada en estándares en la Educación a Distancia?**

La Educación a Distancia puede ser sincrónica (por ejemplo, reuniones virtuales en vivo con los estudiantes) o asincrónica (por ejemplo, participación independiente en contenidos académicos), o puede tener un horario flexible, y puede o no involucrar tecnología.

**¿Cómo planearán e impartirán los maestros la Educación a Distancia a mi hijo?**

Las oportunidades de Educación a Distancia para su hijo deben ser apropiadas, significativas y relevantes. La instrucción variará según el grado escolar, pero deberá incluir diversas oportunidades de aprendizaje. Aunque en muchos casos será en formato de papel, deberá incluir más que solamente llenar las hojas de trabajo. Su hijo deberá interactuar con su maestro regularmente y las asignaciones escolares de los estudiantes deberán reflejar los estándares de su grado escolar.

**¿Cuáles son las normas recomendadas para la participación de los estudiantes en la Educación a Distancia?**

<b>Grado Escolar</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	<b>Duración recomendada de atención sostenida</b>
<b>Pre-K</b>	20 minutos/día	60 minutos/día	3-5 minutos
<b>TK/K</b>	30 minutos/día	90 minutos/día	3-5 minutos
<b>1-2</b>	45 minutos/día	90 minutos/día	5-10 minutos
<b>3-5</b>	60 minutos/día	120 minutos/día	10-15 minutos
<b>6-8</b>	Clase: 15 minutos/día Total: 90 minutos/día	Clase: 30 minutos/día Total: 180 minutos/día	1 materia o clase

Aunque los estudiantes pasan muchas horas al día en la escuela, estas horas también incluyen el recreo, los descansos y la práctica independiente en la clase. Una cantidad de tiempo equivalente frente a la pantalla no sería apropiada en términos de desarrollo del estudiante. Si usted piensa que su hijo tiene necesidad de una mayor estimulación académica, por favor contacte al maestro de su hijo para recibir mayor apoyo.

### **Estudiantes aprendices de inglés:**

Aunque los estudiantes aprendices de inglés se pueden beneficiar del aprendizaje en plataformas de educación alternativas, es importante considerar las necesidades únicas de aprendizaje y apoyo necesarios para el desarrollo del idioma. Las lecciones deben incluir un enfoque en el idioma y el soporte establecido apropiado basado en el dominio del idioma del estudiante en los cuatro campos de dominio (Expresión oral, Comprensión, Lectura y Escritura).

### **Estudiantes en programas bilingües:**

A los estudiantes en programas bilingües se les deben proporcionar oportunidades para utilizar su lengua materna cuando sea posible. Ellos deben tener oportunidades diarias de participación en actividades en inglés y/o en español dentro de los cuatro campos de dominio de las artes lingüísticas: lectura, escritura, expresión oral y comprensión. A los estudiantes en programas bilingües también se les debe dar la oportunidad de practicar sus destrezas bilingües o multilingües cuando sea posible. Las interacciones orales ricas y auténticas profundizarán el aprendizaje del estudiante, tanto en inglés como en español.

### **Estudiantes con discapacidades:**

Aunque la Educación a Distancia puede proporcionar beneficios educativos a muchos estudiantes con discapacidades, es importante considerar las necesidades únicas de aprendizaje de cada estudiante, las adaptaciones y el apoyo incluidos en su Plan de Educación Individual (IEP, Individualized Education Program). Si tiene preguntas relacionadas con el apoyo y/o los servicios de Educación Especial que su hijo está recibiendo durante la Educación a Distancia, por favor contacte a la coordinadora del caso de su hijo.

### **¿Cómo se calificará a los estudiantes?**

Durante esta época sin precedentes, damos prioridad a la conectividad y el cuidado de nuestros estudiantes y de unos con otros mientras preservamos la continuidad del aprendizaje. Teniendo presente la variabilidad del acceso y el apoyo a los estudiantes durante las oportunidades de aprendizaje en un entorno de la Educación a Distancia, reconocemos la importancia de proporcionar información significativa a los estudiantes y también a sus familias.

En este contexto de Educación a Distancia, la calificación se puede definir como:

- Información significativa
- Evaluación normativa (verificar la comprensión) y acumulativa (evaluar el contenido aprendido) del aprendizaje
- Autoevaluación
- Criterios de trabajo y expectativas (ejemplos y matrices de evaluación)
- Parte del proceso de aprendizaje
- Reflexiva, que apoye y tenga un propósito
- Enfocada en el desarrollo del estudiante.
- Individual y diferenciada.

### TK a 5<sup>to</sup> Grado

Siguiendo las directivas del estado de California, el Distrito Escolar de Oxnard implementará un enfoque de “exoneración” en las calificaciones. Esto quiere decir que las puntuaciones obtenidas por los estudiantes durante la etapa de Educación a Distancia solo pueden utilizarse para mejorar o mantener las calificaciones que un estudiante obtuvo en su Reporte de Calificaciones en el Segundo Trimestre. El Reporte de Calificaciones del Tercer Trimestre o de la Educación a Distancia será el mismo utilizado durante el año escolar tradicional. Todo estándar no evaluado durante este periodo como resultado de la Educación a Distancia se calificará como N/A. Los maestros controlarán el cumplimiento del trabajo y la participación del estudiante comunicándose /conectándose activamente con las familias cuando los dispositivos y la tecnología no estén disponibles.

### 6<sup>to</sup> a 8<sup>vo</sup> Grado

En el caso de 6<sup>to</sup> a 8<sup>vo</sup> grado, los maestros utilizarán un sistema de calificación por créditos/falta de créditos. Un estudiante que complete 60% o más de sus asignaciones de Educación a Distancia recibirá una anotación de “Crédito”. Los estudiantes que completen menos del 60% de sus asignaciones de Educación a Distancia recibirán una anotación de “Sin Crédito”.

### Estudiantes con discapacidades (todos los grados)

Los estudiantes con Programas de Educación Individualizada (IEP) que son parte del programa de recursos especializados (RSP) recibirán, además del Reporte de Calificaciones del Tercer Trimestre, un reporte de su progreso hacia el cumplimiento de las metas en su IEP. Los estudiantes en clases de día especial (SDC) recibirán un Reporte de Calificaciones regular. El progreso hacia las metas se basará en la participación que tuvieron los estudiantes durante la Educación a Distancia.

### **¿Cuáles son las expectativas de participación de mi hijo?**

Durante la etapa de Educación a Distancia, los maestros de Transición al Kindergarten a 8<sup>vo</sup> grado llevarán un registro de la participación de los estudiantes. La participación será documentada semanalmente e incluirá el contacto entre el maestro y el estudiante y también el cumplimiento del trabajo del estudiante.

### **¿Cómo sabré si mi hijo termina su trabajo?**

Los maestros tienen la responsabilidad de comunicarse con los padres cuando un estudiante no participa o no interviene en la Educación a Distancia. Si usted desea que el maestro le informe hasta qué punto su hijo está participando en la Educación a Distancia, por favor envíe un correo electrónico al maestro de su hijo o llame a la oficina de la escuela. El maestro responderá en un lapso de 48 horas. Para apoyar la comunicación, por favor avise a la escuela si ha cambiado su información de contacto y asegúrese de que su correo de voz no esté lleno o que no haya bloqueado por error el número de teléfono de su escuela.

### **¿Mi hijo rendirá pruebas durante la Educación a Distancia?**

Los exámenes o pruebas no son obligatorios durante la Educación a Distancia. Si un maestro elige tomar exámenes o pruebas, la información reunida será solo utilizada para informar la instrucción.

### **¿Tiene mi hijo que completar asignaciones durante la Educación a Distancia?**

Los niños de 6 a 18 años de edad están sujetos al Código de Educación California 48200, que indica que ellos están sujetos a la educación obligatoria. Por lo tanto, los estudiantes deben participar en el aprendizaje y enseñanza mientras la escuela esté funcionando. Si su hijo no puede participar por alguna razón, por favor contacte al maestro de su hijo o a la escuela para pedir apoyo.

### **¿Dónde puedo encontrar las asignaciones de la clase de mi hijo?**

Las asignaciones de la clase de su hijo son provistas por el maestro. Si no puede obtener las asignaciones por favor contacte al maestro de su hijo por correo electrónico o llame a la escuela para pedir apoyo.

### **Mi estudiante tiene dificultad con la Educación a Distancia. ¿Cómo obtengo ayuda?**

Si su hijo tiene dificultad con la Educación a Distancia, comuníquese con el maestro de su hijo o el Directo de su escuela. Juntos puede conversar y buscar una solución y crear un plan de apoyo para su hijo. El Consejero y el especialista de Alcance Comunitario de la escuela también están disponibles para asistirlo a usted y a su estudiante.

### ***Recursos Usados como referencia en el desarrollo de este sistema:***

*California Department of Education (2020)*

*(Departamento de Educación de California (2020)).*

*Remote Learning Recommendations during Covid-19 Emergency: Illinois State Board of Ed. (2020)*

*(Recomendaciones para la Educación a Distancia durante la Emergencia Covid-19: Consejo Estatal de Educación de Illinois (2020))*

*Riverside County Office of Education Remote Learning Guidelines (2020)*

*(Directivas de Educación a Distancia Oficina de Educación del Condado de Riverside (2020)).*